

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### MONTIEL

##### ANUNCIO

Información pública del texto inicial del Convenio entre la Secretaría de Estado de Seguridad (Dirección General de la Guardia Civil) y el Ayuntamiento de Montiel (Ciudad Real), en materia de seguridad.

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio que se adjunta y cuya finalidad es:

El desarrollo y aplicación de determinadas medidas para reforzar la colaboración y coordinación entre la Guardia Civil y la Policía Local del Ayuntamiento de Montiel en materia de seguridad ciudadana, en el ámbito del término municipal, de acuerdo con sus respectivas competencias y el intercambio de información en el ámbito de la seguridad ciudadana.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública, durante un plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de que se produzcan las alegaciones que se estimen pertinentes.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodemontiel.sedelectronica.es>].

Montiel, a 10 de octubre de 2023.- La Alcaldesa, Fernanda García Noguerras.

**Anuncio número 3846**